



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
PERIODO 2012-2016
2ª SESION DE MAYO DEL 2014
27/05/2014

Siendo las 19:00 horas del día 27 de Mayo de 2014, se da inicio a la segunda sesión ordinaria del Concejo municipal de María Elena correspondiente al mes de Mayo 2014.

Tabla:

- Lectura del acta anterior.(3ª reunión ordinaria mes de marzo 2014)
- Aprueba recursos de patentes mineras Aniversario Pedro de Valdivia 2014.

La sesión es presidida por el sr. Concejal Carlos Hidalgo Marfull, quien informa que el señor alcalde se encuentra con un problema de salud con licencia médica.

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto N° 1

- Lectura del acta anterior.

La secretaría Municipal (s) del concejo municipal, señora Marcela Garrido Uribe da lectura del acta del concejo municipal de la tercera sesión ordinaria del mes de Marzo 2014, siendo aprobada sin observaciones.

Punto N° 2

- Aprueba recursos de patentes mineras Aniversario Pedro de Valdivia 2014.

El Concejal Hidalgo, otorga la palabra al jefe de Finanzas, Don Patricio Rojas Cortes para que exponga esta solicitud al concejo municipal, el funcionario comienza indicando que al igual que el año anterior se realizara el aniversario dela ex oficina Pedro de Valdivia para lo cual se solicitan recursos de patentes mineras, el año anterior se aprobaron 45 millones de pesos de los que fueron utilizados en su totalidad, considerando, los artistas, los juegos artificiales, preparación, limpieza y recuperación de los edificios, alimentación, decoraciones y obsequios, además del traslado de algunas delegaciones.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Para este año se solicitan 36 millones de pesos, ya que el trabajo de recuperación se está realizando con fondos propios y con el equipo de obras municipales, la intención es realizar el mismo nivel del evento anterior con respecto a los artistas, espectáculo pirotécnico y la habilitación de los recintos, y la atención de los invitados especiales.

El concejal Hidalgo consulta por los centros de hijos de Antofagasta y Tocopilla si todos los años se les aporta con el transporte, el funcionario le indica que a las personas que se trasladan de Tocopilla se les contrata un bus y los de Antofagasta, a los que vienen de otros lugares más distantes se les otorgan pasajes en bus, (Arica, Iquique, La Serena, Ovalle)

Según el informe entregado el concejal Hidalgo consulta por el monto de 22 millones que considera, el funcionario le indica que es este costo está incluido los artistas, los tres Shows la sonora dinamita, Juan David Rodríguez y su Banda, Humorista el pampero, este incluye el costo de actuación, de traslado en avión, el hospedaje, más la alimentación.

La concejala Viviana Cuello indica que sería bueno tener el monto detallado de cada uno de los costos, el funcionario le indica que se realiza la contratación de una productora la cual cobra este monto total, no se hacen contratos individuales que anteriormente lo hacíamos, lo que suma mayor desplazamiento de logística y mayores costos para el municipio sin embargo al hacerlo con una productora nosotros no tenemos que lidiar, con imprevisos de último minuto, con traslados y con las exigencias de los artistas.

El concejal Avendaño, informa que en las redes sociales existen muchos comentarios, de mala fé, sería importante que los mismos Pedrinos sean contestatarios de estos comentarios mal intencionados, que defiendan esta actividad que la comunidad en general reconozcan el gran esfuerzo que se hace para sacar adelante este tipo de actividades.

La concejala Godoy, indica que también se debe agradecer el trabajo que realizan los funcionarios que desde hace tiempo están limpiando Pedro de Valdivia los días sábados.

El concejo municipal, aprueba el acuerdo.

Se cierra la 2ª sesión ordinaria del mes de Mayo, correspondiente al 27 de Mayo de 2014, siendo las 21:00 horas.

Asisten las señoras concejalas Jaqueline Godoy Soto, Viviana Cuello Rivera y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Carlos Ardiles Aceituno y Jorge Ramírez Plaza.

